

#### Secuencia

ISSN: 0186-0348 ISSN: 2395-8464

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Lara Manríquez, Fernanda Isabel
Autosuficiencia de lácteos en Iztapalapa: el caso del rancho San Cristóbal en Nextipac (1955-1975)
Secuencia, núm. 113, e1898, 2022, Mayo-Agosto
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

DOI: https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i113.1898

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319171277002



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

# Autosuficiencia de lácteos en Iztapalapa: el caso del rancho San Cristóbal en Nextipac (1955-1975)

## Dairy Self-Sufficiency in Iztapalapa: the Case of Rancho San Cristóbal in Nextipac (1955-1975)

## Fernanda Isabel Lara Manríquez\*

https://orcid.org/0000-0002-0439-6239
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México flara@institutomora.edu.mx

Resumen: En el presente trabajo se aborda la importancia que tuvieron los ranchos y establos al oriente de la ciudad de México, en Iztapalapa, para la autosuficiencia de lácteos, particularmente el rancho San Cristóbal en San Juanico Nextipac, durante el periodo de 1955 a 1975. Se trata de un momento de relevancia en el acontecer de la ciudad de México y que ha sido muy poco explorado desde las humanidades, principalmente desde la historia. Por ello es que en este artículo se da prioridad a los testimonios orales frente a otras fuentes, haciendo uso especial de la metodología de la historia oral. Además, se abordan las transformaciones espaciales por las que pasaron los establos y

\* Actualmente cursa el doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas, en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Líneas de investigación: pueblos originarios urbanos, cultura del agua, movimientos sociales, historia oral.

со́мо сітак: Lara Manríquez, F. I. (2022). Autosuficiencia de lácteos en Iztapalapa: el caso del rancho San Cristóbal en Nextipac (1955-1975). Secuencia (113), e1898. DOI: https://doi.org/10.18234/secuencia. v0i113.1898



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

ranchos a mediados de la década de los setenta del siglo pasado, como consecuencia de las medidas que tomaron los actores gubernamentales, quienes en su momento lo consideraron necesario para resolver ciertos fenómenos sociales que ocasionaba la urbanización.

Palabras clave: producción de leche; autosuficiencia láctea; San Juanico Nextipac; urbanización; transformación espacial.

Abstract: This paper deals with the importance of dairy farms and stables for dairy self-sufficiency in the east of Mexico City, in Iztapalapa, particularly of rancho San Cristóbal in San Juanico Nextipac, from 1955 to 1975. It was a key event in the life of Mexico City that has scarcely been explored in the humanities, mainly by historians. In this article, priority is therefore given to oral testimonials over other sources, making special use of oral history methodology. In addition, the spatial transformations that affected the dairies and ranches in the mid-1970s are addressed due to government authorities' provisions, which at the time considered necessary to deal with certain social phenomena caused by urbanization.

*Keywords*: milk production; dairy self-sufficiency; San Juanico Nextipac; urbanization; spatial transformation.

Recibido: 4 de septiembre de 2020 Aceptado: 26 de febrero de 2021 Publicado: 29 de marzo de 2022

## INTRODUCCIÓN

San Juanico Nextipac es uno de los pueblos originarios urbanos de la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México. Su fundación data más allá del siglo XIV, cuando este espacio era un islote, de ahí la importancia que el agua tuvo para el lugar desde esos tiempos tan remotos, hasta los años sesenta del siglo pasado.

Gracias a la disponibilidad del agua del pueblo y del avance de la ingeniería hidráulica de los antiguos habitantes es que en este espacio, y en gran parte de la antigua Tenochtitlan, se dio un tipo de agricultura único en el mundo; a saber, la chinampería. Este modo de siembra perduró también en Nextipac hasta los años sesenta del siglo xx, tiempo en el que los canales y ríos habían sido entubados o desecados y los pozos artesianos clausurados.

Durante gran parte del siglo anterior, la chinampería compartiría espacio en Nextipac con otra actividad económica importante para sus habitantes y también para aquellos que vivían en las colonias de la ciudad central, como la colonia Del Valle y la colonia Narvarte, entre otras. Esta actividad sería la de la producción y distribución de leche en establos y ranchos, como lo fue el rancho San Cristóbal.

De esta manera, el objetivo de este artículo es destacar la importancia del rancho San Cristóbal, localizado en el pueblo de San Juanico Nextipac, en su máximo apogeo entre los años de 1955 a 1975, periodo en el cual la producción de leche que tenía hacía posible la autosuficiencia de lácteos para este lugar y para las colonias aledañas, al tiempo que contribuyó al abasto de leche de algunas colonias de la ciudad central.

De igual modo, en este trabajo se aborda la manera y razones por las cuales dicho rancho, así como los otros ranchos y establos de la ciudad de México dejaron de existir durante el gobierno del expresidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Así, para alcanzar el propósito de este trabajo se hace uso de la metodología de la historia oral mediante la información otorgada por un informante clave, que además es hijo del que sería el dueño del rancho en cuestión. Aparte, este artículo se apoya de una segunda entrevista realizada a la misma persona, así como las entrevistas a otros tres habitantes del pueblo de San Juanico Nextipac.

Adicionalmente, se revisan expedientes del Archivo General Agrario, del Archivo General de la Nación y artículos periodísticos de esa época, provenientes de la Hemeroteca Nacional de la UNAM. La obtención de la información se logra en menor medida de fuentes bibliográficas con la intención principal de comprender el contexto nacional, estatal y local bajo el que se da tanto el surgimiento de los establos y ranchos en la zona, como su desaparición.

Por esta misma razón es que la mayor cantidad de la información que aquí se presenta proviene de testimonios orales. Cabe señalar que la indagación que se hizo para la redacción de este artículo tiene su antecedente en la tesis "Los cambios en el modo de vida de San Juanico Nextipac y su relación con el agua (1930-1990)" de mi autoría. En dicha investigación se presenta muy

brevemente la producción de la leche como una actividad económica más del lugar. Sin embargo, una segunda entrevista hizo notar la importancia de dicha actividad no sólo para el espacio en cuestión, sino para la ciudad de México.

Este artículo está dividido en tres secciones: en la primera se plantean algunos antecedentes sobre la producción y la demanda de lácteos en la ciudad de México entre los siglos XVIII y XIX. En el segundo apartado se aborda directamente el tema que es objeto del presente trabajo, es decir, la importancia de la producción y distribución de leche del rancho San Cristóbal y, por último, se exponen las razones por las cuales los actores gubernamentales tomaron la acción de prohibir la ubicación de los establos y ranchos en la zona urbana de la ciudad de México a mediados de la década de los setenta del siglo pasado.

### OFERTA Y DEMANDA DE LÁCTEOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO: ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SIGLO XVIII Y XIX

De acuerdo con Castillo Palma (2012), la costumbre de que los antiguos indios de Iztapalapa vendieran leche en el zócalo se registra desde la época colonial, específicamente en el siglo XVIII. Esta actividad la realizaban "en época de siembra, en la que se dedicaban a la ordeña de vacas, no sólo vendían leche, sino también el queso, requesón y mantequilla que con ella hacían" (p. 59).

En particular, en San Juanico Nextipac, Iztapalapa, algunos documentos disponibles en archivo histórico permiten confirmar la importancia del ganado desde inicios del siglo xVIII. En el año de 1723 los "naturales" del pueblo presentaron una queja a Nicolás de Cárdenas, su antiguo arrendatario, quien disponía de las tierras aledañas a la antigua ciénaga "Tecocalco Chinanquaque Ixtepexi" o también conocida como "Petlapa".<sup>1</sup>

¹ Restitución de tierras, a nivel local (26 de junio de 1916). Solicitud de restitución de tierras de campesinos de San Juanico Nextipac, Magdalena Atlazolpa y Aculco. Fondo Restitución (local). Exp. 24/943. Archivo General Agrario (en adelante AGA), México; Queja de los naturales de Nextipac. Perjuicios a la Ciénega de Nextipac por parte de Nicolás de Cárdenas. Iztapalapa Nextipac (15 de mayo de 1722). Ramo Indios, doc. 581, vol. 046, exp. 63, fs. 103-104. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México. Copia consultada en el Archivo Histórico de Iztapalapa (en adelante AHI), México.

"De acuerdo con un hablante de náhuatl, Abisai Reyes Sánchez, 'Petlapa' quiere decir 'donde hay tierra de cerros', mientras que 'Tecocalco' refiere a 'lugar hundido', 'Ixtepexi' remite a 'cerros' o 'montañas'. Así, la traducción de la ciénaga podría ser 'Lugar hundido entre cerros' o 'donde hay tierra de cerros'" (Lara Manríquez, 2020, p. 192). Por los mismos años se tiene registro sobre la propiedad de esos terrenos y ciénaga por parte de los habitantes de Nextipac, este espacio tenía una caballería que en todos sus puntos cardinales colindaba con otros sitios de vital importancia para la vida lacustre del oriente de la ciudad, entre ellos, con otra ciénaga de Iztacalco, un acalote que provenía de la Acequia Real de Iztapalapa, y, finalmente, con otra ciénaga de Mexicaltzingo.<sup>2</sup>

La queja que presentaban los vecinos del pueblo de Nextipac a Nicolás de Cárdenas se debía a que el hecho de que su arrendatario introdujera su ganado a la ciénaga producía perjuicios sobre la misma, además de que los despojaban de sus pozos. Este conflicto, además de ser ilustrativo al respecto del largo proceso de desposesión de tierras y aguas que vivieron los habitantes de San Juanico, da cuenta de la cantidad de ganado que había en el espacio aledaño desde inicios del siglo xvIII.

Es interesante comprender lo anterior en un contexto histórico en el que el espacio por excelencia en el que se comercializaban los lácteos eran las ciudades, pues tal como lo refiere López de la Rosa (2015) "el abasto lechero a lo largo de la Colonia y el siglo XIX fue una actividad económica fundamentalmente urbana, ya que los establos se desarrollaron alrededor y en torno al crecimiento de las ciudades; [...], en el Mercado del Volador establecido en 1791 a un lado de Palacio Nacional [...], se vendían en los cajones 25 al 28 quesos y mantequillas, pero no leche" (p. 23).

Ya entrado el siglo XIX, las preocupaciones de los actores gubernamentales de la ciudad de México irían de la mano con el aumento de la población y, en consecuencia, con el aumento del ganado lechero para el abastecimiento de lácteos de la creciente población. Al respecto, López de la Rosa (2015) alude a la preocupación de dichos actores por el daño y la suciedad que los establos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Restitución de tierras, a nivel local (26 de junio de 1916). Solicitud de restitución de tierras de campesinos de San Juanico Nextipac, Magdalena Atlazolpa y Aculco. Fondo Restitución (local), exp. 24/943, AGA, México; Queja de los naturales de Nextipac. Perjuicios a la Ciénaga de Nextipac por parte de Nicolás de Cárdenas. Iztapalapa Nextipac (15 de mayo de 1722). Ramo Indios, doc. 581, vol. 046, exp. 63, fs. 103-104, AGN, México. Copia consultada en AHI, México.

ocasionaban, y menciona las nuevas normas que los dueños de vacas debían seguir para el año 1824. Entre estas nuevas acciones que se debían seguir se encontraba el asignar espacios específicos para el ganado —para el cual debían contar con el permiso del gobierno correspondiente—, debían dejar limpios el lugar y el camino que las vacas recorrieran y evitar que las vacas subieran a las banquetas para que no causaran ningún daño.

De igual manera, por las mismas fechas en que estas preocupaciones comenzaban a surgir para los actores gubernamentales, iniciaba un proceso de formación de varios ranchos en la periferia de la ciudad de México, particularmente en los pueblos ribereños del río Cuautitlán. Con una perspectiva de bastante interés para este trabajo, Neri Guareros y Camacho Pichardo (2019) analizan el proceso de formación de ranchos en dicho espacio a través de la desamortización de las tierras como consecuencia de la "Ley Lerdo".

Así, dichos autores refieren como antecedente a la ley en cuestión la postura del entonces diputado José María Luis Mora en 1824, acerca de

que los pueblos no podían ser propietarios, pues los únicos que podían serlo eran los ciudadanos; además, consideró que el Congreso tenía la facultad de discutir el destino de las tierras de los pueblos como mejor conviniera. Mora expuso que las tierras de los pueblos debían formar parte de los propios ayuntamientos, para que estos las arrendaran y así pudieran solventar sus gastos (p. 8).

De esta manera, la postura del diputado tendría un impacto en el cambio de propiedad de la tierra, modificación que sería negativa para los pueblos originarios de la ciudad de México y de sus periferias. Hay intentos por modificar el tipo de propiedad comunal a individual desde el año 1825, pero sería hasta el año 1856, con la entrada definitiva de la ley de desamortización de las tierras, cuando finalmente se lograría establecer el cambio de propiedad y el acceso a las tierras (Neri Guareros y Camacho Pichardo, 2019). En la ley de desamortización de 1856

se estableció que todas las fincas rústicas y urbanas en propiedad de las corporaciones civiles o eclesiásticas debían adjudicarse en propiedad individual. La mayoría de los pueblos indígenas se resistieron a desamortizar sus tierras comunales, pero algunos vecinos aceptaron rápidamente la desamortización de sus tierras de común repartimiento [...] la iglesia, los ayuntamientos, pueblos, cofradías y en general toda fundación que tuviera carácter de duración perpetua e indefinida debía adjudicar sus tierras en propiedad individual (p. 1).

Tanto esta transformación en la tenencia de la tierra, como el incipiente aumento de la población y su consecuente requerimiento de abastecimiento de lácteos (entre otros productos), fue creando un desplazamiento espacial de los establos y ranchos que se establecían en la ciudad central, hacia las que en ese momento eran consideradas zonas periféricas, o incluso hacia otros estados de la república cercanos a la capital, tales como el Estado de México.

Respecto al aumento en el requerimiento de lácteos a mediados del siglo XIX, López de la Rosa (2015) menciona que en la ciudad de México ya había 48 lecherías, y la costumbre era que las personas compraran en la que les quedaba más cerca a su hogar o que el dueño de la lechería se encargara de la entrega a domicilio, de este modo se sabía su origen y calidad. Refiere de igual manera que el papel del Estado en ese periodo fue más el de vigilar la cuestión sanitaria en torno a la leche y los lácteos en general, sin tener intervención en cuanto a su producción y distribución.

La cuestión sanitaria del momento y la desamortización ocasionaron que antiguas haciendas de gran tamaño, como el rancho San Borja, que se ubicaban en la ciudad central, fueran vendidas en terrenos más pequeños y formaran establos y ranchos de menor tamaño para facilitar su venta. En el caso particular del rancho San Borja, al ser propiedad de los jesuitas, tuvo que ser desamortizada, y la población que se abastecía de los lácteos del lugar compraba en los ranchos recién formados, como en el rancho Colorado de Nápoles, la hacienda de la Castañeda, el rancho de los Amores y el rancho de los Pilares, entre otros. Estos ranchos se convertirían paulatinamente, y a inicios del siglo xx, en diversas colonias homónimas, como la colonia Nápoles.<sup>3</sup>

La falta de establos y ranchos cercanos a estas colonias de recién formación creó una demanda de lácteos para los rancheros o "vaqueros", como se les llamaba, ubicados en el oriente de la ciudad de México, entre otros espacios, pues como se verá más adelante a través del testimonio del señor Luis

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El casco de San Borja, símbolo tricentenario de la identidad (24 de agosto de 2010). Libre en el sur.mx. Recuperado de https://libreenelsur.mx/el-casco-de-san-borja-simbolo-tricentenario-de-la-identidad/

Ramón Guerrero,<sup>4</sup> informante clave, la leche del rancho San Cristóbal abastecía a los habitantes de las colonias Nápoles, Del Valle y Roma, entre otras.

En el caso de estudio de Neri Guareros y Camacho Pichardo (2019), en la municipalidad de Cuautitlán, después de 1867 "se observa un acaparamiento de tierras desamortizadas por parte de comerciantes nacionales y extranjeros. Los nuevos propietarios individuales de la municipalidad de Cuautitlán no quisieron o no pudieron conservar sus tierras desamortizadas y decidieron venderlas a hacendados y rancheros que introdujeron ganado vacuno para la producción de leche" (p. 12).

Algo muy similar ocurrió con las tierras de Nextipac y la paulatina desecación de la ciénaga "Petlapa", antes referida, lo que dio pie a su transformación en el potrero del mismo nombre o también conocido como Tetlapa. Este espacio conformaría posteriormente el rancho El Sifón cuyo arrendatario era el estadunidense Dionisio Meade jr., terreno por el cual hubo una larga disputa de propiedad entre este último y los habitantes de Nextipac y de la cual el señor Dionisio saldría victorioso (Lara Manríquez, 2020).

Este potrero, que a inicios del siglo pasado también formó parte de la hacienda La Soledad y que de igual manera se conformaría con tierras de Nextipac, se utilizaba para la siembra de alfalfa, que era la actividad a la que se dedicaba Meade jr. (Lara Manríquez, 2020) y, como ya se señaló con anterioridad, el ganado era llevado al lugar a pastar y también a beber agua.

Para esos mismos años, en la ciudad de México las políticas en cuanto a la producción y circulación de lácteos eran un tanto más estrictas en comparación con la laxitud que había en Iztapalapa. Así, "el 26 de marzo de 1902 se reforman los artículos 86, 87 y 94 del nuevo Código Sanitario para prohibir la adulteración de los alimentos necesarios y la venta de leche en la vía pública, que en adelante deberá hacerse en los locales adecuados y en condiciones higiénicas precisas" (López de la Rosa, 2015, pp. 27-28).

Mientras en 1902 lo anterior ocurría en la ciudad central, para 1906 las vacas se alimentaban de las yerbas del canal de La Viga y bebían el agua de su cauce, cuestión que no era bien vista pues se consideraba insalubre y

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Entrevista al señor Luis Ramón Guerrero, realizada por Fernanda Isabel Lara Manríquez, el 27 de julio de 2020, Nextipac, Iztapalapa, Ciudad de México.

perjudicaba la calidad de la leche; posteriormente el Consejo de Salubridad prohibiría tal acción.<sup>5</sup>

Sin embargo, antes de que más prohibiciones sanitarias fueran necesarias ocurrió la revolución, lucha que conllevó la ocupación de distintos bandos de revolucionarios en diversos espacios de la ciudad de México, así como el abandono de pueblos y tierras por parte de sus habitantes. "La Revolución puso a la actividad ganadera en bancarrota, ya que entre 1910 y 1920 la población del ganado disminuyó un promedio de 50%, por lo que la producción de leche y su distribución se vio seriamente afectada y lo que se circulaba [...] estaba en muy malas condiciones" (López de la Rosa, 2015, p. 29).

La ocupación de los revolucionarios en la ciudad de México es recordada aún por los hijos y nietos de quienes tuvieron que huir de sus hogares y abandonar sus tierras. Ese fue el caso de varios habitantes de San Juanico Nextipac, como los padres y abuelos de la señora Sóstenes Sánchez Ramírez, a quien su abuela le compartió el siguiente recuerdo: el 14 de febrero de 1914, el día de la boda de los padres de la señora Sóstenes, llegaron a Nextipac "los zapatistas y/o los carrancistas, no sé bien". La informante recuerda que, según el relato de su abuela, se dio una balacera, y como todo era campo se veía cómo estaban unos frente a otros, y también que

Se casaron en Iztacalco, en la Iglesia de allá, porque aquí sólo era capilla. La fiesta fue en la casa de 5 mayo [calle ubicada en Nextipac], que era casa de los papás de mi abuelo Porfirio. Empezó la balacera y vinieron con mi abuelita. Tocaron la puerta, y preguntaron ¿quién vive? Y mi abuelita contestó "gente buena señor". Todos en la fiesta, se habían ensuciado para que no vieran la boda. ¿Qué festejan?, preguntaron, el santo de mi viejo, contestó mi abuelita ¿no quisieran quedarse a comer?<sup>7</sup>

De acuerdo con el testimonio de la señora Sóstenes, los hombres no sólo se quedarían a comer sino que ocuparían por un largo tiempo las casas de varios habitantes de Nextipac, andarían de igual modo en los terrenos "y como pueblo alfalfero que éramos, había montones de alfalfa por doquier,

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Redacción, "Por la Capital", *La Voz de México*, 13 de julio de 1906, p. 2. Redacción, "Nueva Vía", *La Voz de México*, 9 de abril de 1908, p. 2.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Entrevista a la señora Sóstenes Sánchez Ramírez, realizada por Fernanda Isabel Lara Manríquez, 10 de octubre de 2018, San Juanico Nextipac, Iztapalapa, Ciudad de México.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Señora Sóstenes Sánchez Ramírez, entrevista citada.

y los hombres picaban con sus armas, esas que también tienen cuchillo al frente, picaban los montones de alfalfa para ver si había alguien allí escondido buscando a los del bando contrario". Durante esa época mataron a uno de los tíos de la señora Sóstenes y, derivado de ello, además del hecho de la ocupación de sus viviendas, sus padres se fueron recién casados a vivir con otros familiares a San Ángel, abandonando el pueblo. Según su testimonio, todos en el pueblo se fueron, muchos otros a Tulyehualco.

Sin embargo, cabe hacer una precisión, la bibliografía consultada, así como los expedientes de archivo revisados, sugieren que hubo una ocupación militar en Nextipac en fechas cercanas a las señaladas por la señora Sóstenes, pero por un motivo diferente a la lucha de la revolución mexicana. Esta ocupación se dio de 1916 a 1927 y se derivó del apoyo militar a los dueños de la hacienda La Soledad como consecuencia de una acción agraria encaminada por los habitantes de Nextipac que solicitaban la restitución de un potrero que era de su propiedad pero que era utilizado y considerado propiedad de la hacienda en cuestión (Lara Manríquez, 2020).

Por cualquiera de los dos motivos, es claro que hubo una ocupación militar en Nextipac en la misma época en la que López de la Rosa (2015) señala que hubo un descenso en el ganado vacuno, lo que también tuvo como consecuencia que al quedar las tierras sin ninguna actividad agrícola o ganadera, los terrenos baldíos y potreros privados abandonados aumentaran, así como también incrementaron los pastos y forrajes que no habían sido utilizados.

Y a pesar del abandono de potreros de aquella época en la ciudad de México, para 1914 se emite el Decreto sobre la Expedición de Patentes para la venta de leche, así como las medidas sanitarias que los locales o expendios debían cumplir. Pasarían 16 años para que en 1931 se expidiera otro decreto en el que se establecía que la leche pasteurizada sólo podía comercializarse a más tardar 24 horas después de su pasteurización, esto ocasionó que los productores de leche dejaran de ser distribuidores al verse obligados a llevar su leche a las plantas pasteurizadoras, de donde era llevada a los expendios, en los que finalmente se ponía a la venta directa para el consumidor (López de la Rosa, 2015).

Ya para 1932 se registra el primer antecedente que sentaría las bases de la importancia que tendría más adelante el estado de Hidalgo en relación con los lácteos, pues según lo referido por López de la Rosa (2015), en ese año se instala

<sup>8</sup> Señora Sóstenes Sánchez, entrevista citada.

Nestlé en México, estableciendo la primera planta en ese estado. El autor relaciona la instalación de dicha empresa con el hecho de que el mercado de lácteos era muy prometedor en el país; hacia 1937 el ganado se había duplicado respecto de 1910 y había un total de 2 275 lecherías tan sólo en el Distrito Federal.

#### LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LECHE DEL RANCHO SAN CRISTÓBAL, NEXTIPAC

En este contexto, bajo el cual se incrementaba cada vez más la población y por ende el consumo de lácteos en la ciudad de México, es que comienza la historia del rancho San Cristóbal, de la familia Guerrero, en San Juanico Nextipac, Iztapalapa. El señor Carlos Gil Guerrero, padre del señor Luis Ramón Guerrero e informante clave para este trabajo, se dedicaba a la venta de alfalfa entre los años 1935 y 1940, en la zona que actualmente es la alcaldía Tlalpan. El señor Luis Ramón lo recuerda de la siguiente manera:

Él comienza [su padre] porque le llevaba forraje a los españoles [...] mi papá en un principio fue comerciante. Él vivía por allá por el rumbo del centro, no me acuerdo en qué calle y ya se pasaron para acá, acá a San Juanico. Bueno, su papá, su mamá, y acá ya empezó en San Juanico, y él comenzó a sembrar, entonces les llevaba pastura a los españoles, les llevaba alfalfa, avena, maíz, bueno maíz ya cortado en pedacitos, se llamaba silo. Entonces, pues así comenzó, y comenzó a formar su hato ganadero.<sup>9</sup>

De acuerdo con su testimonio, un hato ganadero es la creación de una línea propia de ganado con el objetivo de mejorar la raza, y en el caso del ganado lechero, lograr que las vacas sean más productivas. La mayoría de las vacas lecheras eran raza Holstein, originarias de Holanda. Entonces, al señor Carlos Gil Guerrero le surge la idea de formar su propio hato derivado de sus constantes visitas al rancho al que vendía forraje. El rancho se ubicaba en Coapa (había tres ranchos grandes en ese espacio) era propiedad de un español de nombre Juan Ajas y se encontraba muy cerca de la ubicación actual de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 5 "José Vasconcelos" de la UNAM, según lo refiere el señor Luis Ramón.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista citada.

Ya en 1937, con el aumento de la oferta y demanda de lácteos, se establecería un nuevo reglamento para la localización de los establos por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas. En este documento se establece un perímetro de lo que se consideraba la zona urbanizada, misma que comprendía a la ciudad de México y delegaciones colindantes del Distrito Federal:

Al oriente: Partiendo de la intersección de la falda Sur de los cerros de Gachupines y Guerrero con la vía del Ferrocarril a Pachuca, en Atzacoalco, toma hacia el Sur por esta vía hasta llegar al río del Consulado en la Colonia Valle Gómez donde siguiendo el cauce de este río desviándose hacia el Oriente hasta encontrar el Gran Canal del Desagüe. Sigue hacia el Sur por el gran Canal de Desagüe para dirigirse hacia el Sureste por el Canal que pasa al Norte de la Colonia Moctezuma, y seguir el cauce de este Canal hasta llegar al río de la Piedad. De allí hacia el Poniente, siguiendo el cauce de este hasta llegar al Canal Nacional donde siguiendo por este último se desvía hacia el Sur para después volver hacia el Poniente, siguiendo el Canal que pasa por el Sur de Santa Anita, llamado también Canal del Sur, y después la prolongación de éste hasta encontrar la Calzada de la Taxqueña.<sup>10</sup>

Así, este reglamento indicaba que los dueños de establos tenían un plazo no menor de un año para retirarlos y moverlos fuera del perímetro señalado, en dicho documento se específica toda la zona y no sólo la Oriente que es la que se cita en este trabajo, de esta manera, el reglamento refiere el perímetro al sur, al norte y al poniente. Aun así, la instalación de los establos fuera del perímetro requería permiso del Departamento de Salubridad Pública, instancia que debía verificar la proximidad del espacio solicitado con "Hospitales, Casas de cuna, Escuelas, Manicomios, Sanatorios, establecimientos similares, fuentes de agua potable; así como el peligro que puedan significar para la salubridad general de los centros poblados no incluidos en el perímetro marcado".<sup>11</sup>

Departamento de Salubridad Pública. Reglamento para la ubicación de los establos en la Ciudad de México y Delegaciones colindantes del Distrito Federal. Presidente Lázaro Cárdenas. Diario Oficial de la Federación, 1 de octubre de 1937.

Departamento de Salubridad Pública. Reglamento para la ubicación de los establos en la Ciudad de México y Delegaciones colindantes del Distrito Federal. Presidente Lázaro Cárdenas. Diario Oficial de la Federación, 1 de octubre de 1937.

Con esta modificación a la ubicación de los establos ocurrió un fenómeno de reespacialización de los mismos a distintas zonas de la periferia, haciendo posible que lugares como Iztapalapa tuvieran que abastecer la demanda de leche tanto a su zona como a la ciudad central. Al respecto, es importante recordar que, de acuerdo con autores como Garza (1990), la urbanización industrial capitalista puede identificarse como un proceso que se ha dado en la Ciudad de México en diferentes etapas, tanto históricas, como espaciales. En cuanto a su ritmo de crecimiento, el autor identifica que hay una etapa lenta que va de los años 1900 a 1940 y otra de ritmo acelerado que va de 1940 a 1988. En relación con su expansión espacial, la urbanización tiene cuatro etapas: según Garza (1985), la primera etapa es la del crecimiento del núcleo central (1900-1930), la segunda es la de la expansión periférica (1930-1950), la tercera etapa de dinámica metropolitana (1950-1980), y la cuarta de transformación a megalópolis emergente. De ahí que los primeros desplazamientos de los establos de la ciudad central se hayan dado durante la etapa del crecimiento del núcleo central y la expansión periférica, mientras que, en alcaldías como Iztapalapa comenzaban a proliferar cada vez más los establos y ranchos a partir de 1940, pero aún más hacia finales de la década de los cincuenta. Otros autores como Castillo Palma (2012) también reconocen las primeras manifestaciones de rasgos urbanos en Iztapalapa hacia la década de los cincuenta. Así, tanto por la motivación de ver el rancho de Juan Ajas como por esta coyuntura y transformación de la ciudad, es que el señor Carlos Gil Guerrero, entre otros, inicia su propio rancho, bautizándolo como rancho San Cristóbal en honor a su padre.

De igual manera, sería una época en la que muchos habitantes de Nextipac contarían con vacas, algunos en mayor cantidad que otros, es decir, algunos tendrían pequeños establos y otros tendrían ranchos. La diferencia que reconoce el señor Luis Ramón Guerrero entre los establos y los ranchos es que los primeros sólo cuentan con ganado, mientras que los segundos siembran toda la alfalfa que requiere consumir el ganado. Este último era el caso del rancho familiar.

Tal parece que esta sería la principal característica para distinguir a un establo de un rancho, pues como refieren Neri Guareros y Camacho Pichardo (2019), la extensión de los ranchos podría variar considerablemente; por ejemplo, en el valle de Cuautitlán —espacio de estudio de estos autores— había ranchos de 20 hectáreas y otros hasta de 150 hectáreas.

En Nextipac, los habitantes refieren dos ranchos muy grandes, uno que tenía entre 250 y 300 vacas que era el San Cristóbal, y el otro, el establo conocido como rancho de la Cruz, al que se le atribuyen entre 300 y 500 vacas, y era propiedad de un español al que le decían el gringo, tal como refieren los testimonios, pues algún tiempo vivió en Estados Unidos de América. En el rancho San Cristóbal las vacas ocupaban un terreno de 3 000 metros, y las tierras de siembra tenían una extensión de ocho hectáreas.

Por su parte, el rancho de la Cruz contaba con un territorio de cuatro hectáreas, <sup>12</sup> pero su formación se dio muchos años antes que el "San Cristóbal", pues contaba con estas hectáreas para el año de 1918, y como se verá más adelante, su desaparición fue previa a la del rancho de la familia Guerrero. Y tal como lo refiere el señor Luis Ramón, el rancho de la Cruz en realidad no era rancho, sino solamente establo, pues no sembraban el alimento de su ganado; sus vacas se alimentaban de alfalfa seca.

Además, había establos de menor tamaño, aparte de las pocas vacas con las que contaban algunos habitantes de Nextipac. Tal es el caso de los pequeños establos de las familias de la señora Rosa García y del señor Tiburcio Ávila, que de acuerdo con sus testimonios contaban con alrededor de 20 y 30 vacas, respectivamente. Sin embargo, según lo recuerda el señor Luis Ramón Guerrero, por la cantidad de vacas con las que contaban esas familias no podrían considerárselos establos, pues de acuerdo con él, los García contarían con cinco o seis vacas, y los Ávila tendrían entre ocho y diez cabezas. Esta diferencia entre la percepción de unos y otros respecto a la cantidad de ganado con la que contaban estas familias puede deberse a que la familia Ávila tuvo establos en dos etapas diferentes. La etapa a la que refiere el señor Guerrero es a mediados de los años cincuenta, mientras que la otra etapa que refiere el señor Tiburcio Ávila es anterior a su nacimiento, cuando el establo estaba a cargo de su abuelo y su padre, a inicios de 1940.

Así, los Ávila se dedicaban a la venta de leche y también vendían parte de su ganado a los rastros. El establo tenía aproximadamente 20 vacas y su abuelo vendía la leche en el zócalo. Finalmente, su padre decidió vender el

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Acción restitución de ejidos. Población San Juanico Nextipac, Iztapalapa. 26 de junio de 1918. Restitución de ejidos. Exp. 24/943. AGA, México.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Entrevista a la señora Rosa García Rodríguez, realizada por Fernanda Isabel Lara Manríquez, 5 de octubre de 2019, San Juanico Nextipac, Iztapalapa, Ciudad de México. Entrevista realizada al señor Tiburcio Ávila por Fernanda Isabel Lara Manríquez, 19 de febrero de 2019, San Juanico Nextipac, Iztapalapa, Ciudad de México.

establo en 1946 porque el dinero que recuperaba con la venta de la leche no era suficiente para mantener al ganado. Una vez casado el señor Tiburcio, con las cuatro vacas que su padre le dejó y con el trabajo de su esposa, la señora Guadalupe, hicieron crecer su ganado hasta tener las 20 vacas a las que hace referencia el señor Tiburcio, pero esto sería a mediados de la década de los sesenta, y no lograría mantenerse en pie por más de diez años, tal como se revisa en el último apartado de este trabajo (Lara Manríquez, 2020).

Por otro lado, el caso de la familia García tiene ciertas diferencias respecto a la familia Ávila. Para los García, el inicio de su establo está vinculado con el hecho de que dejaron de sembrar en sus chinampas como consecuencia de la urbanización y de la clausura de los pozos artesianos, en 1964, con los que regaban sus terrenos. Su actividad lechera comenzaría a finales de los sesenta y sería muy breve. La desaparición del establo familiar tendría la misma causa que la desaparición de los otros establos y ranchos de Nextipac, cuestión que se abordará más adelante.

También era frecuente que en los años cuarenta algunas familias tenían una vaca y con ella abastecían la demanda de su propio consumo. Por ejemplo, la señora Sóstenes Sánchez Ramírez recuerda que sus abuelos tenían vacas, muy pocas, si acaso dos, y les daban leche a ellos, por lo que nunca tuvieron que comprar.<sup>14</sup>

De esta manera, la familia Guerrero era la principal proveedora de leche para los habitantes de Nextipac, a excepción de quienes contaban con sus propias vacas. En ocasiones algunas personas acudían a comprar directamente en el rancho y otras preferían que se les repartiera a domicilio. Lo anterior ocurrió durante la etapa de mayor apogeo del rancho San Cristóbal, entre los años 1955 y 1975. Esta fue una etapa en la que también había otros ranchos cercanos a Nextipac, pero en otros espacios, como el pueblo de Aculco y los barrios de Iztacalco. Según lo refiere el señor Luis Ramón Guerrero, respecto al establo de Aculco:

Todavía existe el terreno, está atrás del panteón, donde hay un mercado. También era grande el establo, tenían como 250 vacas. Inclusive tuvimos tratos con ellos, porque el señor tenía dos hijos, y un hijo se dedicaba al reparto de leche, igual que nosotros. No me acuerdo si alguna vez mi papá le llevó pastura porque ellos compraban alfalfa en La Viga, la compraban acicalada, así le

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Señora Sóstenes Sánchez Ramírez, entrevista citada.

dicen porque viene empacada. O sea, pacas. Nada más que se acicala porque la ponen a secar y ya después la meten a la empacadora y ya la van empacando. 15

Además, se trataba de un momento histórico en el que muchos habitantes del pueblo habían perforado pozos artesianos y la mayoría tenían por uso principal el riego de sus tierras. Uno de estos era el pozo que perforó el señor Carlos Gil Guerrero para irrigar tierras desde su establo hasta el terreno en el que sembraban la alfalfa para sus vacas, siendo la distancia aproximada que recorría el agua de 800 metros. Muchos nextipecos recuerdan aún los canalitos que se formaban con el paso del agua pura, que algunos ocupaban para lavar su ropa y otros para enjuagar los rábanos que cortaban para comérselos al momento (Lara Manríquez, 2020).

Con la siembra de la alfalfa y con la cantidad de cabezas de ganado con las que contaba el Rancho San Cristóbal, fue posible que este contara con una producción abundante de leche, lo que a su vez permitió que abasteciera de leche a otras colonias de la ciudad de México, además de las colonias cercanas y de los habitantes del pueblo que no tenían vacas. Al respecto, el señor Luis Ramón Guerrero recuerda haber repartido la leche él mismo. Según narra, cerca del año 1958 se vendía en Nextipac y en la colonia El Sifón, y algunos de los que les compraban revendían la leche. Tenían reparto a domicilio, al inicio lo hacían en botes, a pesar de que la ley lo prohibía, como antes se señaló.

Pues vendíamos en la colonia El Sifón, la Unidad Modelo, la Prado Churubusco, la Reforma Iztaccihuatl, la Moderna, la Álamos, la Narvarte, y ya nos íbamos a la Roma, y después de la Roma íbamos a la Del Valle. Pero no todas las colonias, te voy a decir. Es que antiguamente así era el mercadeo, dejábamos 3 litros en una calle, luego recorrías y otra calle otros 3 litros. Pero en aquella época no había tráfico, la gasolina era barata.<sup>16</sup>

También vendían directamente en el establo, tanto a consumidores finales como a "boteros" que revendían la leche. A las colonias que vendían, y que se mencionaron en el párrafo anterior, fueron en un inicio a abrirse mercado, pero posteriormente ya tenían clientes fijos. Diario hacían esa ruta.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista citada.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista citada.

En esas fechas el costo del litro de leche era de 80 centavos, aproximadamente, según lo refiere el señor Guerrero.

De acuerdo con su testimonio, en un inicio el rancho de su padre producía 1 000 litros diarios de leche, y en fines de semana se distribuían 2 000 litros, mismos que se completaban con la producción propia, más la compra de litros en un establo de Iztacalco. Posteriormente aumentaría el hato ganadero del rancho San Cristóbal con un aproximado de 300 vacas, cada una era muy productiva porque daban entre 20 y 30 litros diarios, divididos entre la ordeña de la mañana y la ordeña de la tarde.

Sin embargo, es importante aclarar que no todas las vacas estaban en producción todo el tiempo, esto se debe al ciclo de reproducción de las mismas, cuestión que hace que no todo el ganado esté produciendo leche de forma constante. Así, en realidad el fuerte de la producción del total del ganado era, en un promedio, sobre 100 o 150 vacas.

Entre la colonia El Sifón y el pueblo de San Juanico Nextipac vendían 1 000 litros diariamente, y otros 1 000 litros a las otras colonias que antes se citaron. Su rancho únicamente vendía alfalfa fresca y leche, a excepción de la temporada de vacaciones de Semana Santa en la que, debido a la baja en el consumo de lácteos, hacían queso fresco, que también vendían.

Los domingos era cuando el señor Luis Ramón Guerrero, siendo un adolescente, recolectaba la leche que quedaba en los dos establos más grandes de Iztacalco, pues tal como él lo indica, debido a que la gente iba a pasear, ese día disminuía la venta de dichos establos. Uno de los dueños del establo que se encontraba cerca del metro Santa Anita se llamaba Lucas Soberón y contaba con cerca de 400 vacas. Don Ramón lo recuerda como el establo más grande de la zona.

Por otro lado, las otras colonias en donde vendían, es decir, en la Del Valle, Narvarte y las demás, ya estaban urbanizadas y, derivado de los decretos gubernamentales ya mencionados, no había establos en esas zonas y se abastecían de leche gracias a establos como el Rancho de la Cruz, pero también con los lácteos de otros espacios que le hacían competencia a la familia Guerrero. La competencia que tenían

era del Rancho Santa Mónica, del Rancho México, se llamaba Establo México, pero era un rancho, estaban en Texcoco. También todavía sigue estando la leche, la del Sello Rojo, ese era de recolección pero ya estaba envasada porque tenían recurso los ranchos; y, obviamente ellos tenían que sacar su producción

en esa forma porque pues lo que producían ¿dónde se los iban a comprar? si eran pueblos, eran chiquitos. Producían entre 2 000 y 4 000 litros diarios y el pueblito les consumía 100 cuando mucho, pues a venderlo en la ciudad de México.<sup>17</sup>

Estos establos, y otros que también distribuían en la ciudad central, estaban localizados en las afueras de la ciudad en la etapa en la que el rancho San Cristóbal tenía su mayor auge (1955-1975). Había ranchos y establos en Texcoco, el Rosario y en Chalco. El de Santa Bárbara, que tenía mucha publicidad en esa época, había un anuncio en el radio que, de acuerdo con el señor Ramón, decía: "Bárbara, bárbara, bárbara, Rancho de Santa Bárbara, tome la leche de Santa Bárbara", 18 se encontraba pasando los Reyes La Paz, en Chalco.

Otro rancho que aún vive en la memoria del informante clave de este trabajo es el rancho del Rosario, se encontraba precisamente en la zona del metro que lleva el mismo nombre. De acuerdo con el señor Luis Ramón Guerrero, el exlíder sindical de la CTM, Fidel Velázquez, fue su caporal, se encargaba de que llegaran los vaqueros y de que la pastura estuviera en buenas condiciones.

Como puede verse, se trataba de un momento histórico en el que la ciudad podía satisfacer la demanda de lácteos de su población casi en su totalidad, pero también puede notarse la importancia que tenían los establos y ranchos del oriente de la ciudad, como el rancho San Cristóbal, tanto para el abastecimiento de las colonias y pueblos aledaños, como para colonias que se localizaban en la ciudad central.

Sin embargo, esta autosuficiencia de lácteos que había al oriente de la ciudad, y más en particular en San Juanico Nextipac, derivada de la cantidad de cabezas de ganado que tenían sus habitantes, se sumaba a cierta autosuficiencia alimentaria con la que contaban gracias a la chinampería y con ella a la disponibilidad de hortalizas (Lara Manríquez, 2020).

Este modo tan particular de agricultura existió en Nextipac hasta finales de los años sesenta, cuando aún sus habitantes contaban con agua proveniente principalmente de los pozos artesianos. Sin embargo, con la prohibición de los pozos y la clausura de los mismos por mandato del gobierno, en 1964, algunos campesinos de Nextipac comienzan a tener vacas.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista citada.

<sup>18</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista citada.

Tal es el caso del abuelo y del padre de la señora Rosa García. El establo de su familia era pequeño y ella recuerda que desapareció porque "ya no había trabajadores, como era muy sucio el estiércol, y los vecinos se quejaban del olor, por ejemplo venían los de Salubridad". El Departamento de Salubridad también regulaba la venta de la leche, cuestión que en ocasiones afectaba a la familia Guerrero, pues de 1955 hasta 1970 la leche que distribuían era bronca. "el problema que teníamos es que nos agarraba Salubridad, decomisaba la leche y te la tiraban. Sí, se llevaban la camioneta, se la llevaban decomisada, y bueno hacían un relajo. Porque estaba prohibida la leche de esa forma". 20

El señor Luis Ramón Guerrero, como antes se mencionó, se encargaba en ocasiones de repartir la leche y también ayudaba en el Rancho, sin embargo, recuerda su labor más como un entretenimiento o un juego, no lo percibía como un trabajo. Don Ramón refiere que ellos hacían:

[...] la ordeña manual, pero había muchos problemas con los trabajadores, se emborrachaban sábado y domingo y el lunes ya no iban. Entonces, y el lunes ¿quién ordeña? Entonces los que quedaban ahí pues tenían que echarse jornadas dobles, o a veces yo también llegué a ordeñar ahí a las vacas. Y después metió mi papá la ordeña mecánica, compramos unas máquinas danesas, muy buenas, ahí tengo todavía cubetas, ahí las tengo. La marca se llamaba Senior, y eran danesas y compró cuatro máquinas de ordeñar, entonces se las poníamos a las vacas, y chus, chus, chus, comenzaba la ordeña.<sup>21</sup>

Además de la compra de estas máquinas para ordeña mecánica, en 1969, el padre del señor Ramón hizo otras modificaciones en el rancho para 1970, lo que implicó cierta modernización del lugar para que la leche estuviera pasteurizada:

[...] con motivo de que vendíamos leche bronca, mi hermano le dice: "no papá ya, ya estoy hasta el gorro que siempre nos están molestando", entonces nos relacionamos en una exposición de equipo agrícola, ganadero y lácteo, y trajeron una máquina pasteurizadora francesa y pasteurizamos nuestra leche. Ya

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Señora Rosa García Rodríguez, entrevista citada.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista citada.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista citada.

no nos tiraban leche porque ya iba envasada, pero nunca nos dieron permiso porque la queríamos preferente.<sup>22</sup>

El nombre de la marca de la planta pasteurizadora que compraron los Guerrero era Actime, cabe destacar que para la venta de leche en el rancho, Salubridad no les exigía pasteurizarla, sin embargo, si querían distribuirla a domicilio sí era necesario que la leche no fuera bronca. Los controles en los establos por parte del Departamento de Salubridad se referían más a lavarles las ubres a las vacas y poner coladores para la leche. Según recuerda el señor Luis Ramón, la planta podía procesar 5 000 u 8 000 litros diarios, y además de pasteurizar la leche les permitía colarla y separar el estiércol y la sangre de la leche porque tenía clarificadora. Asimismo, ya en los años setenta envasaban la leche, aunque de forma manual, en bolsas que tenían impreso el logo del rancho. "Ya se podía vender sin que nos decomisaran, aunque tuvimos un problema porque nunca nos quisieron otorgar la licencia. Te digo que antes parecíamos bandidos vendiendo ese producto, porque hasta los de tránsito nos agarraban: 'te voy a llevar a Salubridad', y ya estando así, 'pues llévame, a ver, ándale' [...], pero los de Salubridad, esos sí no pedían nada ¿eh? Llegaban v te tiraban la leche".23

Además de la de leche, y ya entrada la década de los setenta, los Guerrero comenzarían a inseminar a las vacas más productivas con el objetivo de mejorar su hato, hacerlo cada vez más productivo e incluso vender después a sus mejores toros, así lograron criar a cinco becerros. Esto fue posible por un hermano veterinario del señor Luis Ramón Guerrero que iba a comprar el semen de un toro de alto registro en el rancho Piedras Negras, en Texcoco, y según recuerda él, el nombre del toro era Herman Master Marquis.

Por otro lado, la única circunstancia bajo la cual el rancho San Cristóbal vendía sus vacas al rastro era cuando resultaban totalmente improductivas o, también, cuando les daba mastitis, enfermedad que les da cuando se les inflaman los cuartos (o ubres), lo que ocasionaba que la vaca diera leche sólo con los cuartos que no tenían mastitis. El lugar a donde generalmente las vendían era un rastro de Iztacalco, cuyo dueño se apellidaba Rodríguez. Mataban a las vacas y las vendían para consumo.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Entrevista al señor Luis Ramón Guerrero, realizada por Fernanda Isabel Lara Manríquez, 6 de noviembre de 2019, Nextipac, Iztapalapa, Ciudad de México.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista del 27 de julio de 2020.

El rancho San Cristóbal también tenía otros animales como puercos y borregos, mismos que, de igual manera, vendían. La madre del señor Luis Ramón Guerrero, a quien su hijo describe como "muy inquieta", puso un gallinero arriba de su casa, y llegaron a tener hasta 200 gallinas. Sin embargo, con la epidemia de "Newcastle", que por los años setenta atacó a gran parte de su averío, la familia Guerrero perdió a todas sus gallinas y no intentarían recuperarlas reemplazándolas.

Por otra parte, como antes se señaló, en el rancho San Cristóbal sembraban el alimento de sus propios animales, situación que hacía necesario que contaran con todos los insumos necesarios para el manejo de la tierra, así como con cierto número de trabajadores. De esta manera, tenían un tractor de la marca Nuffield, que tenía "unos discos que iban sobre la tierra e iban desmoronando los terrones de tierra que dejaba el arado, así, la tierra quedaba flojita y se podía aventar las semillas".<sup>24</sup>

Para el manejo de este tractor, la familia Guerrero se apoyaba en el más importante de sus trabajadores, don Trini. A él lo conoció el señor Carlos Gil Guerrero en Santiaguito, Estado de México. En el caso de don Trinidad, toda su familia llegó a vivir con él al rancho San Cristóbal, según el testimonio de don Ramón, aún sus descendientes viven muy cerca del pueblo San Juanico Nextipac. Respecto al conjunto de los trabajadores, el señor Luis Ramón recuerda:

Mira, había un señor que se llamaba Alejandro, y ese tenía dos hijos, Pascual y Gumaro, y luego después había otra familia, que era un señor que se llamaba Roberto, Chano, y el otro no me acuerdo cómo se llamaba. Eran conocidos del pueblo de Don Trini [...] pues se venían con todo y esposas, las familias completas, y las esposas se dedicaban a atender a sus esposos. Unos eran ordeñadores y los otros eran dedicados a la actividad del campo. Sembraban, ayudaban a mi papá a sembrar, a cortar la pastura. En el pueblo del que eran se dedicaban a actividades de los campesinos, sembraban ahí poquito y hacían otras cosas de ahí del pueblo, bueno de sus pueblos [...] Yo creo que no tenían tierras, si no se hubieran quedado ahí, ¿no?, vivían de lo que salía de ahí de algunas cosas, ayudaban a algunos a sembrar y cosas así.<sup>25</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista del 27 de julio de 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista del 27 de julio de 2020.

Lo anterior da una idea de la procedencia y las labores que llegaron a ejercer algunos migrantes a la ciudad de México, y más en particular, a Iztapalapa en un momento en el que la población de dicha alcaldía aumentaba cada vez más. Autores como Castillo Palma (2012) identifican que la descampesinización de Iztapalapa culmina en 1970, año en el que la población de Nextipac llegó a 6 971 habitantes, el doble desde 1960, cuando el total era de 3 149 (1 157 habitantes en 1950; 494 en 1940, y 630 en 1930) (Lara Manríquez, 2020).

De este modo, puede observase que la descampesinización de Nextipac fue un poco posterior a la del conjunto de la alcaldía. Este pueblo tiene sus particularidades, pues hacia 1975 espacios como el rancho San Cristóbal, con todo y sus tierras de siembra, todavía existían. La desaparición y transformación de este rancho fueron ocasionadas por lo que se aborda a continuación.

## LA TRANSFORMACIÓN ESPACIAL DEL RANCHO SAN CRISTÓBAL Y LOS ESTABLOS DE NEXTIPAC EN ESCUELAS, EJES VIALES Y TIENDAS DE ABARROTES

El señor Ramón refiere que el rancho San Cristóbal comienza a desaparecer con una ley de establos que ocurrió en los años setenta, con la cual sacaron a los establos del Distrito Federal y de estos se creó Alpura en Tizayuca, Hidalgo. <sup>26</sup> Fueron cambios a la legislación que tuvieron impactos sobre los establos de la ciudad de México durante el gobierno del expresidente Luis Echeverría y del regente de la ciudad Octavio Sentíes Gómez (1970-1976).

El 21 de julio de 1975 el gobierno de Luis Echeverría Álvarez emitiría el "Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1,839,624.82 m2, ubicada en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo, destinándose a la creación de un Nuevo Centro de Población Pecuario-Industrial".<sup>27</sup> De acuerdo con lo mencionado en dicho decreto, la creación de esta cuenca lechera era necesaria para la preservación de la salud de la población, derivado del aumento de la producción, especialmente la agropecuaria, pero también

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Cabe acotar que es desde la percepción del señor Luis Ramón Guerrero que los establos de la ciudad de México fueron expulsados, sin embargo, en realidad se debió a la creación, por decreto presidencial, del Complejo Agroindustrial de Tizayuca, Hidalgo.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Secretaría del Patrimonio Nacional. Decreto de expropiación, segunda publicación. Presidente Luis Echeverría Álvarez. *Diario Oficial de la Federación*, 21 de julio de 1975, pp. 14-15.

era importante descentralizar la actividad económica, así como el equilibrio de la balanza comercial y social del gobierno federal.

Es importante mencionar que en ese decreto también se sustentaba la necesidad de crear la cuenca lechera de Tizayuca, pues

Se promovió con fecha 7 de febrero de 1973 la creación de un fideicomiso público denominado "Fondo del Programa Descentralización de las Explotaciones Lecheras del Distrito Federal", con el objeto de estudiar y resolver, por una parte, los diversos problemas relacionados con la producción de uno de los satisfactores básicos de la dieta de la población como lo es el caso de la leche y, por otra, los derivados de la existencia de explotaciones lecheras en el área urbana del Distrito Federal. Que la existencia de las mencionadas explotaciones lecheras por estar enclavadas en lugares de alta densidad demográfica, da lugar a múltiples problemas entre los cuales destacan la transmisión de enfermedades al público consumidor por la ventana de leche, que además de no ser sometida a un proceso de higienización, proviene de animales que en su mayoría padecen enfermedades transmisibles al hombre; representan una fuente importante de contaminación ambiental debido a la producción, acumulación y manejo inadecuado de grandes volúmenes de estiércol; constituyen una onerosa carga para los servicios públicos por el elevado consumo de agua y el azolvamiento de los drenajes; y ejercen una presión incontrolable sobre el precio de la leche por los altos costos de producción y la baja productividad con que operan. Que por lo expresado se hace necesaria la implementación en lugares más adecuados para su desenvolvimiento, por lo que es conveniente por causa de utilidad pública, la expropiación de una superficie de 1.839.624.82 m2, ubicada en el Municipio de Tizayuca, en el Estado de Hidalgo, a fin de establecer en ella una cuenca lechera que permita un óptimo desarrollo de esta actividad a los productores que ahí se instalen.<sup>28</sup>

De igual manera, se afirmaba que con el traslado de los establos de la zona urbana de la ciudad de México hacia Hidalgo, se lograría reducir los costos de la producción, así como garantizar la calidad de la leche y la cría de ganado de mejor calidad para hacer posible el autoabastecimiento sin necesidad de recurrir a la importación.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Secretaría del Patrimonio Nacional. Decreto de expropiación, segunda publicación. Presidente Luis Echeverría Álvarez. Diario Oficial de la Federación, 21 de julio de 1975, p. 14.

Martínez Gutiérrez (2017) señala que la cuenca lechera de Tizayuca fue fundada en 1976 y que "nació con el objetivo de que los ganaderos que se encontraban en la Ciudad de México tuvieran un lugar donde realizar su producción, sin que afectara a los habitantes que vivían cerca de estos complejos. Tenía 126 establos" (p. 1).

No obstante, no se requería un espacio para el establecimiento de establos o ranchos, pues como se ve a través del caso de Nextipac, se tenían dos ranchos muy grandes, mismo caso con el pueblo de Aculco y los pueblos y barrios de Iztacalco, que también contaban con establos, cuestión que logró conocerse mediante los testimonios citados, pues cuando en el rancho San Cristóbal llegaba a faltar leche para la venta, conseguían más con los estableros de Iztacalco. De igual forma, el surgimiento de la cuenca lechera de Tizayuca puede entenderse a través del contexto de la crisis agrícola y ganadera que estaba atravesando el país durante el gobierno de Echeverría, quien de acuerdo con Barajas (2000), Paré (1982) y Mackinlay (2004), pretendía incentivar estos sectores.<sup>29</sup>

Todos los establos de San Juanico Nextipac y el rancho San Cristóbal se vieron afectados por las políticas del gobierno de Echeverría, lo que marcó su fin. El IV Informe de Gobierno de Luis Echeverría da cuenta de las razones por las cuales desde la percepción de los actores gubernamentales era importante hacer un cambio en la forma de aprovechar los recursos ganaderos, pues indica que durante dicho periodo se realizaron campañas contra la brucelosis y la tuberculosis bovina.

Ya para el V Informe de Gobierno del mismo expresidente se menciona que México ocupa el sexto lugar mundial como país ganadero, que a pesar de ello sólo 20% de la ganadería tenía buena calidad, y que el 80% restante era poco productivo. Derivado de ello es que se da inicio al Plan Nacional Ganadero. En el informe se señala que su base era atender las necesidades humanas de alimentos, vestidos y materias primas de origen animal, y por esta razón

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Paré (2000) hace posible conocer los antecedentes históricos de las políticas agropecuarias que se encaminaron de 1976 a 1982, así logra dar cuenta de la crisis que vivió este sector durante el gobierno de Echeverría (1970-1976). Por su parte, Barajas (2000) presenta un análisis de las políticas públicas que se implementan en México de 1970 a 1982, lo que permite conocer el contexto bajo el cual los establos de la ciudad de México son reubicados en la cuenca lechera de Tizayuca. Finalmente, Mackinlay (2004) da cuenta de la crítica que recibió Echeverría por parte de los empresarios agrícolas y ganaderos, quienes lo calificaron de "populista" por las medidas que tomó para enfrentar la crisis de dicho sector.

se pretendía incorporar nuevas extensiones a la explotación ganadera, reubicando las que se encontraban en la ciudad de México.

El señor Carlos Gil Guerrero ya no quiso continuar y prefirió retirarse, vendió su ganado y algunos de sus terrenos los fue heredando a sus hijos poco a poco, mientras otros terrenos que le pertenecían fueron expropiados o donados para abrir calles y para una escuela de monjas. "Nada más nos vinieron a avisar que nos iban a seleccionar el ganado para ver cuántas se iban para allá para la cuenca lechera a Tizayuca. Y a mi papá le eliminaron mucho ganado y dijo, 'ya sáquense a volar, yo ya no le entro'".<sup>50</sup>

Para la selección del ganado tomaban en cuenta si tenía tuberculosis o no. Esto era para aquellos que quisieran continuar con su establo en la nueva cuenca lechera de Tizayuca. En el caso de los Guerrero ya no quisieron continuar: "mi hermano el veterinario lo hubiera podido hacer, pero pues como en todas las familias, cuando son numerosas, pues éramos nueve y la mamá y las hijas y pues había muchas cosas de inconsistencia para seguir en el negocio, era muy esclavizado y entonces pues cada quien por su rumbo".<sup>51</sup>

En el caso de los establos de los García y los Ávila, estos también desaparecieron por el mismo decreto del presidente Echeverría, y tanto ellos como los Guerrero vendieron todas las cabezas que tenían a diferentes rastros para su venta final como carne. Con ello terminarían formalmente los establos y ranchos de Nextipac, aunque algunos habitantes se quedaron con alguna vaca para uso personal, cuestión que aún en la actualidad puede notarse.

Parte del establo de los García es ahora una tienda de abarrotes, el establo de los Ávila se fragmentó en varios locales comerciales como una papelería, una tlapalería, una tortería, una barbería y una tapicería. El terreno de siembra y los asoleaderos del rancho San Cristóbal, además de convertirse en el eje 6 Cardiólogos, se transformaron en la Escuela Pedagógica de las Américas, de la que actualmente es director el nieto del señor Carlos Gil Guerrero.

#### CONSIDERACIONES FINALES

A partir de lo expuesto en las secciones anteriores se hizo notable que la producción de leche fue muy importante en la ciudad de México durante los

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista del 27 de julio de 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Señor Luis Ramón Guerrero, entrevista del 27 de julio de 2020.

siglos XVIII, XIX y XX. Teniendo al siglo XVIII como antecedente, se fue afianzando cada vez más la localización de los establos y ranchos en la ciudad, principalmente en la ciudad central. En un primer momento eran los indios de Iztapalapa los que se ocupaban en la distribución de la leche y algunos derivados lácteos. Ya entrado el siglo XIX, la producción y comercialización de esta se llevaría a cabo en haciendas, ranchos y establos de colonias muy cercanas al centro de la ciudad, siendo aún los dueños principalmente de origen español.

No obstante, a finales del siglo XIX e inicios del XX, cuando la ciudad central comenzaba a configurarse y urbanizarse, dando pie a la formación de nuevas colonias y a la expansión espacial de la urbanización, los ranchos y establos se fueron asentando en las municipalidades que antes se consideraban periféricas, como Iztapalapa o municipios aledaños de otros estados.

Así, durante los primeros cincuenta años del siglo pasado aumentaría cada vez más el número de establos y ranchos localizados en Iztapalapa, siendo uno de ellos el rancho San Cristóbal. Como se afirmó a lo largo de este trabajo, la producción de lácteos de este lugar, y también de los otros ranchos y establos grandes y de tamaño mediano, haría posible que el oriente de la ciudad fuera autosuficiente respecto al consumo de leche, al menos entre los años de 1955 y 1975.

Por ello, me pareció relevante atender esta etapa sociohistórica del oriente de la Ciudad de México y dejar registro del testimonio oral de uno de los últimos habitantes vivos de una de las familias que eran propietarias de grandes ranchos, como lo fue el San Cristóbal. De igual importancia era retomar la información obtenida a partir de las entrevistas a otras personas de Nextipac, cuyas familias también estuvieron relacionadas con la producción de leche, aunque para abastecimiento más local e incluso para autoabastecimiento.

De lo anterior es importante destacar también la valía que el uso de la metodología de la historia oral tuvo para la obtención de la información que se requería para este artículo, ello debido a que el espacio en el que se encuentra Nextipac, así como el oriente de la ciudad, ha sido abordado con mayor frecuencia por las transformaciones de su espacio lacustre y los impactos que ello ocasionó en el modo de vida de sus habitantes, dejando así un tanto de lado otras actividades económicas que fueron importantes para sus habitantes, además de la agricultura chinampera, como lo fue la producción de leche.

Por otro lado, a partir de los testimonios orales, se hizo posible saber que el establecimiento de la cuenca lechera de Tizayuca respondió a la necesidad industrial del periodo en cuestión, de ampliarse espacialmente y de urbanizar el espacio que antes ocupaban los establos de la Ciudad de México, con las modificaciones que ello requiere, como lo son las construcciones de los ejes 6 y 3, por los que se expropiaron varios terrenos de Nextipac y los pueblos aledaños, lo cual fue posible mediante las expropiaciones ocurridas a finales de la década de los setenta. Así, el espacio que antes se identificaba por ser un paisaje rural, donde se sembraba alfalfa y había ganado, y en el que los habitantes eran mayoritariamente campesinos y/o "vaqueros" se transformó paulatinamente en un lugar con características urbanas, en el que los habitantes pasarían a ser en su mayoría locatarios y comerciantes, y, en menor medida, profesionistas.

#### LISTA DE REFERENCIAS

- Barajas, G. (2000). Política y administración pública en México, una relación desde donde pensar los Programas y las Agencias Públicas de la Atención a la Pobreza, 1970-1982. En Informe final del concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales. Programa regional de becas. Argentina: Clacso-Programa Regional de Becas.
- Castillo Palma, N. A. (2012). Cuando la ciudad llegó a mi puerta. Una perspectiva histórica de los pueblos lacustres, la explosión demográfica y la crisis del agua en Iztapalapa. México: UAM-Iztapalapa.
- Garza, G. (1985). El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970). México: El Colegio de México.
- Garza, G. (1990). El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988. Estudios Demográficos y Urbanos, 56(2), 3-14.
- Lara Manríquez, F. I. (2020). Los cambios en el modo de vida de San Juanico Nextipac y su relación con el agua (1930-1990). (Tesis de maestría). Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- López de la Rosa, E. (2015). Liconsa a través de sus generaciones. Una semblanza histórica: 1900-2012. México: Fundación López de la Rosa.
- Martínez Gutiérrez, L. N. H. (2017). *La Cuenca Lechera... un recorrido a través de su histo-ria*. Recuperado de www.inforural.com.mx/la-cuenca-lechera-un-recorrido-a-tra-ves-de-su-historia/ [Consulta: 20 de noviembre de 2019].

Mackinlay, H. (2004). Los empresarios agrícolas y ganaderos y su relación con el Estado mexicano en la época del Partido Revolucionario Institucional. *Revista Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(4), 113-143.

Neri Guareros, P. y Camacho Pichardo, G. (2019). Tierras de común repartimiento y formación de ranchos en el sistema de riego de Cuautitlán, Estado de México, 1856-1911. Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales, 20(44). DOI: https://doi.org/10.24215/15155994e113

Paré, L. (1982). La política agropecuaria 1976-1982. Cuadernos Políticos, 33, 59-72.

#### **OTRAS FUENTES**

#### Archivos

AGA Archivo General Agrario, Ciudad de México.

AGN Archivo General de la Nación.

Aні Archivo Histórico de Iztapalapa, Ciudad de México.